El Ayuntamiento de Villaquilambre lleva gestionando las colonias felinas en diversos puntos del municipio desde el año 2018, con el objeto de controlar su reproducción y su alimentación.

Esta gestión se enmarca en las obligaciones que marca para los ayuntamientos la nueva Ley 7/2023, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Para llevar a cabo este Plan cuenta con la Asociación “El Carro de Freya” gracias al trabajo desinteresado de más de 25 voluntarios se gestionan unas 30 colonias a lo largo del municipio empleando para ello un método de gestión que incluye la captura, esterilización y retorno de los gatos comunitarios, a través de medios no lesivos para los animales.

**Identificados.** Según la normativa, este protocolo sobre colonias felinas tiene por objeto el control poblacional de todos los gatos comunitarios, con el fin de reducir progresivamente su población, manteniendo su protección como animales de compañía.

Con este fin, se está trabajando en el mapeo y elaboración de un censo de colonias felinas ubicadas en vía pública, con identificación, ubicación y estudio de las mismas y de los individuos que la componen.

Se establecen, igualmente, programas de esterilización quirúrgica de los gatos, un programa sanitario de la colonia, incluyendo la desparasitación, vacunación y también la atención sanitaria de los gatos comunitarios que así lo requieran.

De estos trabajos se ha obtenido, hasta la fecha, un censo en el que se puede afirmar que, casi el 70% de los gatos que habitan las colonias del municipio están castrados.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LOCALIDAD** | **MACHOS** | **HEMBRAS** | **TOTAL** | **T. CASTRADOS** |  |
| *NAVATEJERA* | 48 | 77 | 125 | 106 | 84,80% |
| *ROBLEDO* | 0 | 3 | 3 | 3 | 100,00% |
| *VILLAMOROS* | 5 | 6 | 11 | 9 | 81,82% |
| *VILLAOBISPO* | 28 | 27 | 55 | 41 | 74,55% |
| *VILLAQUILAMBRE* | 20 | 30 | 50 | 24 | 48,00% |
| *VILLARRODRIGO* | 26 | 28 | 54 | 27 | 50,00% |
| *VILLASINTA* | 13 | 10 | 23 | 10 | 43,48% |
|  | 140 | 181 | 321 | 220 | 68,54% |

**Llamamiento a los vecinos.**

Para el correcto desarrollo de este programa y para un adecuado control poblacional es imprescindible respetar la integridad de las colonias felinas y de los puntos de alimentación y control de las mismas, así como evitar una alimentación incontrolada de los animales, por lo que el Ayuntamiento de Villaquilambre solicita la colaboración a los vecinos para no alimentar a los gatos callejeros y así facilitar el trabajo que se debe realizar.

De igual modo se ruega a los propietarios de felinos “paseantes” que procedan a su esterilización como exige la ley ya que muchas veces interviene negativamente en el control de la colonia.